

El Porvenir Castellano

Año XIX.—Núm. 1.596

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

Se publica lunes y jueves.

Toda la correspondencia al Administrador, Apartado de Correos, número 16

ESTE PERIÓDICO LO DIRIGE SU PROPIETARIO MARCELO REGLERO

SORIA 13 de Enero de 1930

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, y sa

Teja y Ladrillo

(Se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 32

SORIA

Teléfono 41

Sucursal en Calatayud

Frente a la estación de M. Z. A.

Teléfono núm. 39

PESCADERIAS REGLERO

BILLETES RAYO Y RELAMPAGO

Canalejas núm. 78

Plaza de Abastos, cajón núm. 11

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

oria de Soria, por ser muy conocida, pero si hemos de mencionar, que en el aspecto cultural, va a la cabeza de todas las de España y hasta puede compararse con aquellas que en el extranjero se las tiene por más adelantadas, ya que en nuestra provincia se han construido numerosas escuelas, llegando a que haya una por cada doscientos cuarenta habitantes, y un maestro por cada treinta y dos alumnos.

La caridad del pueblo de Soria, es inagotable. La mayor parte de aquellas instituciones benéficas son sostenidas con donativos de particulares, con donaciones de las Corporaciones y entidades, con fiestas benéficas a las que todos contribuyen con verdadero agrado y entusiasmo.

Y es muy de lamentar, que todo esto, quede entre nosotros. Lo que aquí se realiza debiera ser divulgado por cuantos medios estén al alcance de todos.

Diariamente vemos en la Prensa madrileña, noticias de todo lo que se realiza hasta en los pueblos más pequeños, y en cambio, Soria parece relegada al olvido, apesar de las grandes obras de altruismo y filantropía que en la ciudad se realizan, y hemos observado, que solamente se recogen noticias con extensión, de crónica negra—cuando pueden darse—que es muy rara la vez—, ya que afortunadamente, la criminalidad es escasísima en la provincia.

Los nombres de aquellos que figuran en la organización de todos los actos que se celebran, no hacen al caso; ellos desaparecerán, serán sustituidos por otros, pero lo que se realiza en Soria y que tanto dice en su favor, quedará siempre y debe divulgarse, expandirse, para que hasta pueda servir de ejemplo y estímulo.

Hay muchos, muchísimos, que cuando por diferentes razones llegan a nuestra capital, tienen formado un concepto completamente distinto de lo que es, de lo que somos, y cuando conviven con nosotros y aprecian lo que aquí se hace, solamente elogios y alabanzas salen de sus labios.

Numerosísimos casos podríamos citar, y no lo hacemos, ya que conocidos por la mayoría de nuestros lectores, no haríamos más que fatigar su atención.

Nuestro periódico, modestísimo, a todas las cuestiones anteriormente expresadas, dedicó columnas y columnas, lo mismo que hicieron los demás colegas locales; pero es necesario que por todos, por cuantos medios estén a su alcance, las divulguemos las hagamos público, para que en España entera se sepa la obra caritativa y altamente social que en nuestra capital se realiza, ya que pone de manifiesto los nobles y generosos sentimientos de todos los que nos honramos llamándonos sorianos.

JOAMANZ

La Junta provincial para erigir un monumento a la Reina María Cristina

En la tarde del día de ayer, se reunió en el Gobierno civil de esta provincia, la Junta que en su día fuera creada a fin de organizar en la provincia la suscripción popular para el monumento a la Reina doña María Cristina.

Asistieron la Excm. señora Marquesa de Vista Alegre, presi-

denta de aquella Junta; el Excm. señor Conde de la Puebla de Valverde; el Excm. señor don Adolfo Rodríguez de Cela; don Joaquín Castellarnau, don Luis Posada, don Félix Sánchez-Malo don Felipe las Heras, por el Avisador Numantino y don José María Sanz, por este periódico,

El Tesorero don Joaquín Castellarnau, hizo constar a la Junta, que la cantidad total recaudada en la provincia, ascendía a la suma de «trece mil trescientas ochenta y cuatro pesetas con treinta céntimos, incluidas diez pesetas que después de la publicación de la última lista de donativos, han sido remitidas por el Ayuntamiento de Barca.

La Junta acordó dar por terminada tal suscripción y que se haga constar su reconocimiento a la Prensa soriana, por el concurso que les prestó con su continuada propaganda, y con la inserción de todas las listas de donativos y las gracias más expresivas a todos los donantes, pues la recaudación verificada ha puesto de manifiesto el respeto y el cariño que la provincia de Soria tenía a la Reina María Cristina.

A su vez se hizo constar la satisfacción de la Junta por el resultado obtenido, ya que la cantidad recaudada en relación con lo que es la provincia en sí representa gran generosidad, y se dió por terminado haciendo constar el reconocimiento de la Junta a su presidenta la Excm. señora Marquesa de Vista Alegre.

Chilindrinas

(Poetas de EL PORVENIR)

Se empeñaba Arturo Ramos en hacer ver a don Santos que el siglo que atravesamos es el de los adelantos.

Con acento zamorano, a un tiempo que se inclinaba:—Es verdad, dijo un tercero, que en la discusión terciaba.

Y don Santos que lo oyó como aquél que no hace nada, de este modo replicó al charlatán camarada.

—Amiguito, no te creas, aunque rabie el buen Arturo, porque a mí, según yo veo, no hay quien me adelante un duro.

Alpanseque.

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28.—MADRID
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en barroqueño

La circulación

En parte, nos parecen muy bien las medidas adoptadas por el Ayuntamiento, respecto a la circulación; pero es preciso, que esas medidas sean bien estudiadas para evitar también por parte de la corporación municipal, posibles desgracias.

Ella, aludimos a la Corporación municipal, será, o debe ser, «la responsable» de posibles disgustos, si sus determinaciones no son acertadas.

Porque en esto de la circulación, «por encima de todo», lo primero, LO PRIMERO, es la seguridad de los ciudadanos.

Nos consta que algunos señores concejales tienen verdadero interés en armonizar los intereses de los dueños de automóviles con la seguridad pública.

De Soria y por Soria

Nobleza, generosidad y altruismo

No hace mucho tiempo vimos en un diario madrileño, que a Soria se la calificaba de ciudad noble e hidalga.

Nosotros siempre tuvimos la seguridad de que lo fué y que lo es; ayer y hoy; y nos congratulamos de que en la actualidad, así lo reconozca el diario madrileño, mucho más, cuando ello demuestra que la fuerza de la razón se impone, y que si bien está ya muy manida la frase de «que de sabios es cambiar de opinión» aún pudiendo achacarlo a determinadas conveniencias, al fin y a la postre, a inexactitudes de ayer, se les pone un término.

Efectivamente, SORIA, la capital de provincia más pequeña y más modesta de las de España, es pueblo noble, de elevados y generosos sentimientos, y lo demuestra el proceder de aquellos, que siempre ajenos a socorrer la desgracia, a evitar el hambre, a aliviar la situación del desvalido, crearon instituciones, que pueden figurar como modelo, entre todas las de nuestra Nación

En Soria, espíritus altruistas, establecieron La Cocina Económica, en donde cientos y cientos de pobres en la época invernal, reciben todos los días comida abundante, distribuida por señoritas de la localidad que tienen a alto honor el servir a los pobres, a la par que les prodigan palabras de cariño y consuelo.

Fué establecida también, la Cantina Escolar, y esta evita que los niños pobres de Soria, pasen penuria y necesidad.

También cientos de niños, a diario tienen suculenta comida, tan abundante, que muchos reservan parte de ella, y las llevan a sus casas, como merienda o como cena.

Muchos años hace que se viene celebrando una simpática fiesta, organizada por los redactores de este bisemanario, en la que, en el día de Reyes, se entregan ropas y juguetes a los niños necesitados de la ciudad, fiesta, que cada vez tiene mayor importancia, al ser patrocinada por una gentilísima dama, la Excm. señora Marquesa de Vista Alegre, y le prestan decidido apoyo y concurso otras distinguidas señoras y señoritas, autoridades, corporaciones, entidades y el pueblo en general.

Expresión de respeto, de consideración, aprecio y cariño, a la ancianidad, representa el Homenaje a la Vejez, que figura, como acto imprescindible en el programa de las principales fiestas que la ciudad celebra en honor de su glorioso Patrono.

No hemos de referirnos a la brillante y singular his-

Casimiro Chicote y Hermano

PINTORES DECORADORES

Campo, 20

SORIA

Años de la Española

La riqueza artística de la provincia

De la Junta Provincial de Turismo

Hemos recibido la artística colección de las láminas de bellísimas fotografías de monumentos y edificios de la provincia, que ha tenido la atención de remitirnos, el Excmo. señor Marqués de Vista Alegre, Gobernador civil de la provincia y presidente de la Junta Provincial de Turismo, y cuyas fotografías son las siguientes.

Almazán.—Paseador del palacio de Altamira.
Agrida.—Vista general de la villa.

Burgo de Osma.—Claustro de la Catedral.

Monasterio de Santa María de Huerta.—Pílpito del refectorio.

Soria.—Claustro de la Colegista de San Pedro, Museo Numantino, Palacio de los Condes de Gómara, Ruinas de Numancia, Portada de la Iglesia de Santo Domingo y Claustro de San Juan de Duero.

Muy agradecidos a nuestra primera Autoridad civil y a la Junta de Turismo.

De la Diputación.

También nos consta que la Diputación provincial ha mandado hacer una gran tirada de las láminas anteriores, que han de ser distribuidas con gran profusión en toda España, haciéndolas llegar a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, para que sea conocida la riqueza artística y monumental de la provincia.

El álbum conteniendo las que edita la Diputación, lleva en uno de sus lados un magnífico escudo de Soria.

Nos parece muy bien lo realizado por la Corporación provincial, ya que ello hará que esto que en Soria existe, sea para todos conocido.

Concurso de carteles

Convocatoria

«El Norte de Castilla» abre un concurso entre los artistas españoles para premiar tres carteles, dedicados al anuncio y propaganda de este periódico. El concurso se ajustará a las siguientes bases:

1.ª Los artistas tendrán com-

pleta libertad en la elección del asunto, sin otra limitación que la exigida por el carácter regional y agrario del periódico.

2.ª En los originales se podrá emplear cualquier procedimiento pictórico realizable tipográficamente a cuatro colores en tintas planas. La parte pintada tendrá las dimensiones de setenta centímetros por cien.

3.ª Se concederán tres premios: uno de 1 500 pesetas; un segundo de 1 000 pesetas, y un tercero de 500 pesetas. Los tres carteles premiados quedarán de la propiedad de «El Norte de Castilla».

4.ª El plazo de admisión terminará el día 15 de Febrero de 1930.

5.ª Los concursantes presentarán sus obras con un lema, que repetirán en un sobre dentro del cual estarán el nombre y domicilio del autor.

6.ª Se elegirá un jurado de personas cuyos nombres no se conocerán hasta después del fallo, que se hará público, como máximo, treinta días después de terminado el plazo de admisión.

7.ª Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores, previa la presentación del recibo de entrega.

8.ª Esta se hará en las oficinas de «El Norte de Castilla», Duque de la Victoria, 31, en los días laborables.

9.ª Con todas las obras presentadas se harán dos exposiciones: una en Valladolid y otra en Madrid, en locales que se designarán al efecto.

Academia especial de corte moderno y confección

para señoras y señoritas

dirigido por la profesora doña

Guadalupe de la Mata

En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora.

Estando facultada para dar títulos. Admite cuantos encargos se le hagan.—Numancia, 6, 1.ª, SORIA

Fundación del premio Marv

Concurso para 1930 y 1931

El Patronato de esta Fundacin ha tenido que declarar desierto el Concurso de 1929.

Se reitera el anuncio del Con-

curso de 1920 para premiar con 5.000 pesetas en metlico el mejor trabajo sobre el tema «El emigrante y los seguros sociales».

Los trabajos para este Concurso se han de presentar antes de las doce del da 30 de septiembre de 1930

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso para 1931 para premiar con 5.000 pesetas en metlico el mejor trabajo sobre el tema «Estudio mdico social del convenio sobre reparacin de las enfermedades profesionales, aprobado en la 7.ª reunin (mayo junio 1925) de la Conferencia internacional del Trabajo, y examen crtico de su posible aplicacin a la economa espaola».

Los trabajos para este concurso han de ser presentados antes de las doce de la maana del da 30 de septiembre de 1931.

Para uno y otro Concurso rigen, adems, las siguientes condiciones.

1.ª Las monografas que se presenten al Concurso han de ser originales e enditas; redactadas en lengua castellana; no podrn exceder del original necesario para formar como mximo un tomo de 800 pginas en 8.ª espaol, y habrn de estar escritas a mquina, o con letra bien legible, por una sola cara del papel.

2.ª Cada monografa se encabezar con un lema, e ir acompaada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendr el nombre del autor y las seas de su domicilio. Este sobre llevar exteriormente el mismo lema que encabece el trabajo presentado, pero no otra indicacin alguna por la que pueda deducirse quin pueda ser el autor de la obra.

3.ª Los trabajos se remitirn al Excmo. Sr. Presidente del Patronato de la Fundacin del Premio Marv (en el Instituto Nacional de Previsin, Sagasta, 6 Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras), con la mencin «Para optar al Premio de 1930  1931, segn los casos, antes de las doce de la maana del da en que termina el plazo. Por cada monografa que se presente y que no se enve por correo, se expedir un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podr retirarse sin el consentimiento del Patronato.

4.ª Adems del premio en metlico, recibir el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimir por cuenta de la Fundacin. El Patronato se reserva la facultad de adjudicar integralmente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o ms o declarar desierto el Concurso. En este ltimo caso, sin embargo, podr, y como medida excepcional, conceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime merecedoras de ello, la compensacin en metlico que considere equitativa por los trabajos de preparacin y redaccin, sin que ello implique la obligacin de publicarlas, y pudiendo abrir la piec correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.

El Patronato publicar el fallo el da 31 de diciembre del ao del Concurso, hacindose, en su caso, la entrega del premio o los premios otorgados el da 8 de enero siguiente.

En el mismo acto de la adjudicacin se abrirn los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos premiados, y se inutilizarn, sin abrirlos los dems.

Las obras premiadas quedarn de la propiedad de la Fundacin. Las que no lo hayan sido se devolvern al que las solicite, dentro del primer semestre del ao siguiente al Concurso, acompaando el recibo de presentacin, al dorso del cual suscribir la devolucin del trabajo. Cuando no se acompae dicho recibo sea la que fuere la causa, el Patronato que dar relevo de la obligacin de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolucin dentro de dicho primer semestre, el Patronato podr inutilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

Madrid, 8 de enero de 1930.—El Secretario, Inocencio Jimenez; El Presidente, Felipe Clemente de Diego.

padres de Ester. Estes pronto decidieron, primero con splicas, luego con consejos, despus con imposiciones, ms tarde con fuerza, que rompieran para siempre lo que Ester cumpli, no sin llorar lo indecible y rebelarse con harta razn.

Ya tenemos—me deca Escribano— a los novios hechos amigos, bajo la falsa comedia de la amistad bajo ese manto que ni cubre ni existe.

III

Ya haca dos meses que Sanchiz era novio de Maruja, la amiga de Ester; su padre alcalde a la sazn de la ciudad, decidi proteger a su futuro yerno.

Sanchiz ya tena su «bufete» abierto al pblico; pero nadie entraba; no logr estrenarse ni por equivocacin—ya que la casualidad no existe en estos casos—. Cada da que pasaba era ms notorio el fracaso del novel abogado, y en tanto los padres de Ester se alegraban ms y ms de que sta hubieran «acabado» con el fracasado de Sanchiz, cuya alegra comunicaban a la hija, la que, de sensible alma y nobles sentimientos, se condola de la poca suerte de su ex novio. Su amigo. El Ayuntamiento de la ciudad convoc no s qu plaza para letrados, remunerada con un magnifico sueldo, y Sanchiz, condecorado de la convocatoria, y contando con la ayuda de su futuro suegro, del alcalde, se present a ella y logr ganarla.

Con el nombre que le di dicha plaza su bufete prosperaba.

IV

Hace das que Ester preparaba los ajuares de casa, el equipo y dems tiles para tan magno sacrificio—acontecimiento: se casaba con su ex novio..., su amigo, su prometido Juanito.

Empez el bufete a llenarse de papelotes y asuntos judiciales tom una mecangrafa dos escribientes y su nombre iba siendo conocido con tendencia a la popularidad.

Y dicen que unos amigos le enviaron como regalo de boda unas tarjetas que ponan:

Juan Sanchiz F.
El futuro imperfecto.
Jes del Ra Rodrguez.

Bienvenido Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor, 6 Soria

UN CUENTO

«EL FUTURO IMPERFECTO»

A nuestra tertulia del caf X se la acudir, aunque de tarde en tarde, el insignie poeta Pepe Escribano, muchacho—como todos los poetas jvenes—hablaor en exceso y altamente simptico.

Formbamos como «puntos fijos» la «pea», seis compaeros de facultad y de ideas—tanto literarias como polticas—, como y «puntos variables» otros tantos de iguales gustos y parecidos caracteres.

Un da el bueno de Escribano se present como casi siempre—sin cinco cntimos—y saludando a todos se dirigi a m y me dijo:

—Oye, filsofo—as me llamaban en la «pea», tienes que pagar me el caf; a cambio te voy a contar un caso que o comentar ayer en la «ccle» del Foltaba.

Y sentndose junto a m, y mientras agitaba con la pulida cucharilla el aromtico caf, empezaba.

II

En una ciudad del Mediterrneo—el nombre no hace falta—un matrimonio, sumamente ambicioso, que posea una envidiable fortuna tena una sola hija; la llamaban Ester, era morena, con ojos grandes y negros, el pelo como el ezabache; buen tipo, mejor busto; en fin, una real hembra, como dicen los tenorios.

Ester tena un novio que cursaba la carrera de Derecho; en la corte; le llamaban Juanito Snchez era tambin de la misma ciudad, por lo que se conocan de toda la vida y se amaron y se quisieron tan pronto supieron hablar; as que figurate cuanto se queran.

La familia del Snchez, iba a pasos agigantados hacia la ruina, lo que motiv cierta alarma en los

padres de Ester. Estes pronto decidieron, primero con splicas, luego con consejos, despus con imposiciones, ms tarde con fuerza, que rompieran para siempre lo que Ester cumpli, no sin llorar lo indecible y rebelarse con harta razn.

Ya tenemos—me deca Escribano— a los novios hechos amigos, bajo la falsa comedia de la amistad bajo ese manto que ni cubre ni existe.

III

Ya haca dos meses que Sanchiz era novio de Maruja, la amiga de Ester; su padre alcalde a la sazn de la ciudad, decidi proteger a su futuro yerno.

Sanchiz ya tena su «bufete» abierto al pblico; pero nadie entraba; no logr estrenarse ni por equivocacin—ya que la casualidad no existe en estos casos—. Cada da que pasaba era ms notorio el fracaso del novel abogado, y en tanto los padres de Ester se alegraban ms y ms de que sta hubieran «acabado» con el fracasado de Sanchiz, cuya alegra comunicaban a la hija, la que, de sensible alma y nobles sentimientos, se condola de la poca suerte de su ex novio. Su amigo. El Ayuntamiento de la ciudad convoc no s qu plaza para letrados, remunerada con un magnifico sueldo, y Sanchiz, condecorado de la convocatoria, y contando con la ayuda de su futuro suegro, del alcalde, se present a ella y logr ganarla.

Con el nombre que le di dicha plaza su bufete prosperaba.

IV

Hace das que Ester preparaba los ajuares de casa, el equipo y dems tiles para tan magno sacrificio—acontecimiento: se casaba con su ex novio..., su amigo, su prometido Juanito.

Empez el bufete a llenarse de papelotes y asuntos judiciales tom una mecangrafa dos escribientes y su nombre iba siendo conocido con tendencia a la popularidad.

Y dicen que unos amigos le enviaron como regalo de boda unas tarjetas que ponan:

Juan Sanchiz F.
El futuro imperfecto.
Jes del Ra Rodrguez.

La fiesta de Reyes en favor de los nios pobres de Soria

Hoy, dndose por terminada la suscripcin popular, que para la celebracin de esta simptica fiesta se realizara, publicamos a continuacin relacin de las ltimas donaciones recibidas, as como tambin, damos cuenta de su inversin al expresar los ingresos y gastos habidos.

	Pesetas.
INGRESOS	
Importaba la ltima lista de donativos publicada en el nmero anterior	2.585 95
Recibido posteriormente	
De D. Angel Ortiz, Ingeniero de la Diputacin..	25,00
D. Jos Nnuez Rey, Comisario de Policia	5,00
D. Vicenta Brieva de Riedruejo.	10,00
D. Juan Brieva	10,00
D. Francisco Costi, abogado del Estado	15,00
Total.	2.650 95
GASTOS	
Importe de las diferentes facturas pagadas y que obran en poder de la Junta designada para la celebracin de este festival	4.232,65
Pagado por el Excmo. seor Marqus de Vista Alegre, Gobernador civil de la provincia por las ropas distribuidas	1.581 70
Importan los donativos recibidos, segn las listas publicadas.	2.650 95
Total.	4.232 65

Hicimos ya constar el reconoci-

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apsitos.—Inyectables.—Aguas minerales. Anlisis clnicos.—Despache de recetas exacto a base de productos qumicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA Farmacia del Centro.

Nueva ferretera LA MEJOR PARA ECONOMIA Y CALIDAD

La Llave

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo Canalejas, nm. 3.—SORIA

Ultima hora

Madrid 13, (4 t.)

Despacho con el Rey

El general Primo de Rivera llegó a Palacio, a las diez y media en donde permaneció despachando con el Rey, hasta cerca de las doce.

También cumplimentó al Príncipe de Asturias.

A la salida del alcazar, manifestó a los periodistas que seguidamente se reunirían los ministros en Consejo.

Que S. M. el Rey marchaba esta noche a las nueve y media a Barcelona y le acompañaba él, que regresarían el día 17 del actual caso de que el Rey no acordara prorrogar su estancia en la ciudad Condal.

Manifestó también que el Rey había fijado la fecha de primeros de Abril para la celebración de la inauguración del Palacio de la Prensa, cuyo acto se celebrará con gran solemnidad.

Que también se había fijado para muy en breve inaugurar las comunicaciones telefónicas con Chile, aún cuando no se había acordado fijamente la fecha.

Consejo de Ministros

A las 12 y cinco minutos de la mañana comenzó el Consejo de Ministros asistiendo todos, hasta el de Justicia y Culto que había llegado de la Coruña, después de inaugurar el Palacio de Justicia.

Este Consejo, se celebró bajo la presidencia del Marqués de Estella en el Ministerio del Ejército; a la entrada manifestó el Presidente, que habían de ponerse en marcha muchos expedientes de trámite.

A las doce y cuarto salió del Consejo de ministros el de Economía, señor Conde de los Andes, diciendo que lo hacía porque tenía que almorzar con el ministro de Trabajo, de la vecina República francesa.

La nota oficiosa facilitada del Consejo celebrado, es de que se despacharon numerosos expedientes, que ninguno tiene relación con Soria, y mucha firma de Ejército.

A la salida del referido Consejo al hablar el Presidente con los periodistas les preguntó ¿qué como se cotizaba en Bolsa la libra esterlina? contestando uno de ellos, que a 36 40, y como otro le indicó, que la peseta tendía al alza, replicó el Presidente, que así debía ser, pues no había ningún motivo para que así no fuera.

Les expresó también que iba a cambiarse de ropa, pues tenía que realizar unas visitas.

La Exposición de Barcelona

Dijo el Presidente que el Rey el día 15 del actual, clausuraría la Exposición en su carácter internacional y haría la inauguración, en el aspecto nacional.

El residente francés en Marruecos

Expresó también el Marqués de Estella, que el día 18 del corriente, llegaría a Madrid el residente francés en Marruecos, en honor del que se celebrarían diferentes actos, y entre ellos un almuerzo en Palacio.

En la Asamblea Nacional

El General Primo de Rivera acudiría esta tarde a las 6 y media a la Asamblea Nacional para informar ante la sección 6.ª

Los Comités Paritarios

Con relación al escrito dirigido al Ministro de Trabajo por la Cámara de Comercio de Madrid y que expresamos el día anterior, dijo el señor Anón que se comprobaba a diario su eficacia con la actuación pacificadora de aquellos organismos, merced a los cuales acababan de solucionarse conflictos de trabajo en Sevilla y Valencia y que la estadística del año 1928 acredita la menor cifra de huelgas desde 1905: 87 en toda España.

Futbol

En el partido celebrado ayer en la Corte, empataron a uno el Athletic y la Real Sociedad.

Extranjero

Buenos Aires.—Llegaron los aviadores Challes y Larre Borges, celebrándose grandes festejos en honor de estos aviadores.

Paulino Uzcudun, vencedor

Nueva York.—El púgil vasco obtuvo por puntos, un triunfo decisivo en el encuentro celebrado con Von Porat.

Uzcudun fué aclamadísimo.

Crouselles.

Reglero—Soria.

miento de la Junta a la par que el nuestro, a cuantas Autoridades, Corporaciones, entidades y particulares hicieron donaciones y cedieron a este festival, así como también a la Eléctrica de Soria, que no cobró cantidad alguna por el suministro de fluido para el festival.

También hemos de expresar hoy, que el Director de la orquesta del Teatro Principal, D. Bernardo Ballenilla, tampoco quiso cobrar nada por los trabajos por el realizados, dejándolos en favor de la suscripción, por lo que también hemos de darle las gracias más expresivas.

Y al escribir la última cuartilla respecto a tal festival en el presente año EL PORVENIR CASTELLANO no puede menos de hacer presente su agradecimiento a la Excelentísima señora Marquesa de Vista Alegre, que se dignó patrocinar la fiesta tan brillantemente celebrada, a las demás señoras, señoritas y señores que tomaron parte en su organización y celebración, a las Autoridades, Corporaciones, entidades y pueblo de Soria en general, que dando un prueba más de su generosidad respondieron a nuestro llamamiento y ello hizo que en el día de Reyes, los niños pobres de Soria, tuvieran un juguete que les proporcionara alegría sin límites y una prenda de abrigo para defender su cuerpecito de las inclemencias invernales.

Timoteo Ballesteros

SASTRE

Platerías, 14.—VALLADOLID

Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero

Visita Soria varias veces al año

De interés para los comerciantes e industriales

La Administración de Rentas públicas de esta provincia en Circular inserta de los Boletines Oficiales correspondientes al mes de Diciembre último, recuerda a los contribuyentes obligados a llevar el «Libro especial de ventas», que durante el actual mes de Enero, tienen que presentar la declaración jurada del volumen de ventas realizado en el año 1929, comprensiva de todas las operaciones cobradas en su transcurso y de acuerdo con la diligencia de cierre del Libro, al 31 de Diciembre.

En la circular se dicta las siguientes normas:

1.ª Debe utilizarse el modelo oficial de declaración y extenderse por duplicado, reintegrando ambos ejemplares con timbre de 15 céntimos.

2.ª En la casilla «Establecimientos», se expresará la industria de que se trate.

3.ª En las de «Tarifa», «Sección», «Clase», «Epigrafe», los datos que constan en el recibo correspondiente.

4.ª Por «Cuota satisfecha», se figurará únicamente del Tesoro, sin recargo, o sea la primera que comprende el recibo del primer trimestre de contribución; y por número del recibo, el manuscrito en cada uno de estos.

5.ª Los contribuyentes que satisfagan también el recargo sustitutivo de Utilidades, consignarán los respectivos datos en la declaración, tomados del oportuno recibo.

9.ª La declaración deben ser presentadas en la Administración de Rentas públicas, las de industrias ejercidas en la capital, y en las Alcaldías, las relativas a pueblos.

Unicamente están exceptuados de la obligación de declarar el volumen de ventas:

Primero. Los contribuyentes de la tarifa primera, incluidos en las clases novena bis y siguientes de la Sección primera y en las clases primera y segunda de la Sección tercera; los de cuotas o patentes inferiores a 500 pesetas que figuren matriculados en las clases tercera y cuarta de la misma Sección tercera, (a excepción de los tratantes en ganado que se hallen obligados a presentarlas), los de las clases séptima y octava de la tarifa cuarta, cuando el número de operarios de los respectivos talleres, incluido el dueño, no exceda de tres y los Molinos que tengan dos o menos piedras y trabajen menos de seis truses.

Segundo. Los contribuyentes sujetos a la vez, por razón de su industria a la Contribución de Utilidades, los empresarios de espectáculos y los de transportes, los alquiladores de vehículos y las empresas de publicación de libros, periódicos y revistas.

GRAN BAR REGLERO RESTAURANT

Noticias

Del Municipio

Nos aseguran que en breve fecha, en el Ateneo de Soria, el Teniente Alcalde y buen amigo nuestro, doctor don Mariano Iniguez, disertará sobre cuestiones municipales y especialmente sobre las reformas urbanas que necesariamente tiene que verificarse entre las que se encuentra la resolución del importantísimo problema de abastecimiento de agua a la población.

Cuando se celebre la conferencia, nos ocuparemos de ella con extensión, y haremos los oportunos comentarios, relacionados con lo que fué nuestro sentir, y ya tenemos reiteradamente expuesto, hasta donde podamos hacerlo.

Almanaque

Agradecemos a D. José Vicens Miñola, el bonito almanaque que nos remite propaganda de la acreditada casa Criado y Lorenzo, de Zaragoza.

Este almanaque comprende un folio para los años 1930 y 1931.

Mujeres

Han salido:

Para Madrid, salió esta tarde en automóvil la Excm. señora Marquesa de Vista Alegre, acompañada de la dignísima señora del Presidente de esta Audiencia provincial.

Para Santiago, don Virgilio Rodrigo del Puerto.

Para Madrid, el Vice-Presidente de la Diputación D. Rafael Arjona y D. Eusebio Brieva.

Para Barcelona, D. Casto Hernández, señora e hijas.

Han llegado:

Después de pasar las vacaciones de Navidad con sus hermanos los señores de Palacios, (don Eusebio) ha regresado a esta Capital la ilustrada Maestra de Sección aneja a esta Normal doña Leonor Senz Ulibarri.

De Madrid, D. Juan Romero y D. Federico Romero y señora.

De Marquina, D. Pedro Chico.

De Barcelona D. Sacerdote Rodrigo, su hermana Rosalía y sobrina Paula; las señoritas Elvira Palacios, Julia Brieva y Liduvina Sanz; D. Eduardo Yusta, señora e hijo Albino, doña Consuelo González e hijos; don José María Cilleró y señora de Madrid D.ª Modesta y D.ª Nieves-Ochoa y sus niñas Nieves y Vicenta.

Asimismo llegaron el Excmo. señor Conde de la Puebla de Valverde, D. Alfredo Gómez Robledo, señora y hermana política señorita de Asenjo; también llegaron don Juan Brieva y su distinguida esposa doña Victoria Bartolomé.

Ateneo de Soria

El día 15 del actual a las siete de la tarde, en el Salón del Cine Ideal el culto Ingeniero de Burgo don Florencio Martínez Mata, dará una conferencia, primera de la serie de intercambio organizada por los Ateneos de las dos capitales, sobre el tema «Andanzas del Curs Meridional».

Muy agradecidos a la atenta invitación que nos remite, el Sr. Gómez Robledo

González Buass y Compañía

JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos de Jerez Vinos de Oporto
Manzanilla de Sanlúcar
Coñac Jerezano

Cándido D Aparicio

ESCUULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde 6.—MADRID

FOLLETON DE El Porvenir Castellano 3

ALTRUISMO Y DEBER SOCIAL

Medios prácticos para intensificar la Puericultura en los distritos rurales

Por José Cobos de Arco

Trabajo premiado por el Consejo Superior de protección a la infancia.

múltiples que amenazan sobre todo en el ruralismo, la existencia de millares de inocentes niños y las que más contribuyen al aumento de la población infantil en las Casas de beneficencia, cuestión esta de tan excepcional importancia para su estudio, que nos llevaría indudablemente demasiado lejos dentro del objetivo que nos proponemos. Es la Puericultura, además de su base esencial en el aspecto científico, un problema de humanismo y de alta sociología en las

ramas vitales de la nación, pues si cada niño representa una incógnita, la resultante definitiva en el transcurso de la vida, sea cualquiera su predestinación, siempre consistirá un sumando de los valores numéricos del país.

Ciñándonos a tal principio de humanismo, de veracidad ética en la protección al niño, amparando y defendiendo los derechos que indiscutiblemente le asisten desde el momento en que ve la luz primera, el enfoque en el ambiente rural

nos muestra la intensa obra por hacer; pues si bien es cierto que hay pueblos como Sitges (Barcelona), Los Corrales de Buelna (Santander), el mismo Cerecedilla (Madrid) y a corta distancia de los desfiladeros de Calancha, en Santa Elena (Jaén) los destellos culturales de estos pueblos constituyen timbre de honor para sus habitantes y autoridades, en cambio la inmensa mayoría de los que componen las comarcas rurales yacen en el ambiente letárgico que la indolencia musulmana dejó arraigada en el solar hispano; de este marasmo enervante hay que ir levantando a los pueblos con el pensamiento en alto y la acción a fondo.

Entendiendo como comarcas o distritos rurales los núcleos de población menores de 1.500 habitantes, una simple ojeada retrospectiva para los que conocen bien la vida de estas, les pondrá rápidamente al tanto de algunos puntos fundamentales en la obra a realizar.

Necesidad de facilitar la vida material.

La cultural y la higiene, refiriéndonos a la gran masa de seres humildes que integran la mayoría de los pueblos, ha de tener como precursora ante todo, medios de subsistencia a las necesidades diarias de la vida, o lo que es lo mismo, al sustento familiar, particularmente de la prole, pues donde escasea el pan por mucho que se esfuerzan el puericultor, el científico y el educador resultará siempre estéril la obra que realicen.

En este aspecto, la Junta Central de Acción Social Agraria ha puesto de relieve uno de los métodos que pueden contribuir a resolver en parte el problema de la vida menesterosa en los hombres de campo, llegando a la colonización de las tierras y por ello, al principio inmanente de la Puericultura, pues el hombre que ve seguro el sustento de la familia, inmediatamente suele responder a los conse-

jos de la ciencia y a la guía de maestro.

Entendemos que hasta tanto el Ministerio del Trabajo, pueda ir desarrollando la gran obra social que transforma por completo el sistema de los pueblos, resolviendo el problema de la tierra, en lo que acaso algún día se llegue al impuesto único en las cargas de la nación, debe dictarse por el Ministerio de la Gobernación un real Decreto-ley estableciendo con carácter obligatorio en todos los municipios la formación de un plan, bien arrancado de los presupuestos municipales por reparto vecinal, o conjuntamente de ambas formas, que ofrezca trabajo continuo a los obreros del campo, a fin de que estos a su vez, puedan asegurar el sustento de sus hijos y desaparecer el espectáculo desagradable que en invierno ofrecen muchos pueblos andaluces, donde los alcaldes ven obligados a distribuir entre

(Continuará)

Débiles

tomad el acreditado

Elíxir Callol

que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

ANIS MONO
VICENTE BOSCH
BADALONA
ESPAÑA



Representante general por

Aragón

Soria y

León

Don Juan García Naranjo
 COSO, 37 ZARAGOZA

TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: **REGLERO.-SORIA**

Confección de toda clase de impresos comerciales
 Impresos comerciales a varias tintas

Esquelas funerales Libros Recordatorios
 Tarjetería Folletos Etc. Etc.

Siempre precios equitativos

PERAS, CAFÉS Y
 COCCINATES
 casa de la viuda
 DÍEZ
 Panadería de Orbigo (León)
 SON LOS MEJORES
 Viajante: M. Asensio.—jadraque.



LA PRIMERA MARCA: VERMOUTH
MARTINI & ROSSI.

EL ANIS DE MOJA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre
 Venta en los principales establecimientos

Francisco Díaz y Compañía
 CARIÑENA (Aragón)

RELOJERIA
 de
SANTOS LISO
 Relojes Omega, Cyma y Longines,
 para caballero y señora.
 Artículos para regalos
 Los mejores precios
 Los mejores artículos
 Marqués del Vedillo, 2 y Plaza de R. B. Acuña
 SORIA

Automóviles de alquiler
 Gran servicio en coches de lujo y Omnibus
 Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.
 Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

Pedid siempre

ANIS PICOQUEZANO

ANISADO DE CATEGORIA
 Victor de Blas
 QUEL (Rioja).

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado inocente Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel
 Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

Alumbrado Calefacción

"PETROMAX"

Algas de petróleo y de benzina

De fama mundial



Casa BELTRAN

Estudios número 1 Frente a su antiguo comercio SORIA

Almacén de Coloniales.—Fábrica de Chocolates.—
 Especialidad en jamones y embutidos.

Dados los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.

Depósitos en el mismo local
Pedro Beltrán

El automóvil : : **FORD** Agencia : : : :
 universal : : : : autorizada : : : :

Neumáticos Macizos Accesorios

Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77 Gonzalo Ruiz : : : SORIA : : :

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos en los cinco países del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas, niños y adultos que, a veces, se ven an con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO